

RESPONSABILIDAD SOCIAL
TRACTORES Y VEHICULOS, SA

Código de Conducta

Trabajando de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables en el país en el que se encuentra establecida nuestra filial y para todas sus actividades, Tractores y Vehículos, S.A. tiene como objetivo:

1. Cumplir con las leyes de libre competencia, rechazando y prohibiendo cualquier forma de corrupción.
2. Cumplir con los derechos fundamentales de nuestro empleados, clientes y proveedores.
3. Respetar la libertad de expresión y fomentar la libertad de asociación.
4. Cumplir con las condiciones de trabajo, eliminando toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.
5. Abolir el trabajo infantil
6. Eliminar cualquier discriminación por sexo, color, raza, religión y etnia social.
7. Potenciar el desarrollo de habilidades de los trabajadores, invirtiendo en la formación profesional.
8. Implementar una política de prevención de riesgos eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo.
9. Dar a conocer y poner en práctica una política de gestión y mejora de sus instalaciones, con un enfoque en el desarrollo sostenible y la responsabilidad ambiental.
10. Optimizar el uso de los recursos naturales y reducir el impacto de sus actividades sobre el medio ambiente. Tractores y Vehículos, S.A. busca preservar los recursos hídricos y fomenta la introducción de fuentes y tecnologías energéticas respetuosas con el planeta.

Queremos compartir estos compromisos con todas las personas y entidades relacionadas con nuestra compañía.

Campo de Criptana, octubre 2019.

TRACTORES Y VEHICULOS, S.A.

Calle Mota, 2
CAMPO DE CRIPTANA (C. Real)